

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.134

Segovia.—Lunes 27 de Febrero de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

Problemas vivos

COMO FUNCIONA EL BANCO AGRARIO DEL ESTADO

Por ANTONIO DE MIGUEL.

Estando próxima la creación del Banco Agrario Nacional, cuyas funciones se vinculan con la puesta en marcha de la ley de Reforma Agraria, resulta interesante recoger todos los antecedentes sobre la materia. Y si estos antecedentes se refieren a instituciones vivas, de corte análogo a la que se pretende crear y funciones idénticas, la enseñanza es doblemente provechosa, porque permite tomar del ejemplo en marcha los puntos de organización más convenientes al objeto perseguido. No está fuera de lugar, por consiguiente, que tratemos de nuestro Banco Agrario «en potencia», hablando y refiriéndonos a otro Banco Agrario «en presencia», es decir, a otra Institución de vida actual y real, en pleno desarrollo: el Banco Agrario del Estado de Polonia. Pero antes de comenzar el examen conviene hacer algunas comparaciones fundamentales, señalar algunos jalones de relatividad para saber cuál es la verdadera situación de ambos países y adquirir una idea aproximada del valor que tiene la comparación de las finanzas agrícolas entre uno y otro país.

Y hay que comenzar por señalar el hecho de que Polonia, con un territorio más reducido que España—388.000 y 512.000 kilómetros cuadrados, respectivamente—sostiene una población mayor, puesto que llega a los 31 millones de habitantes contra 23 y medio nuestro país. Ya es este un factor de mayor progreso agrícola en favor de Polonia, progreso que queda evidenciado comparando las producciones, no ya en rendimiento por hectárea sino incluso en cantidad. De los productos agrícolas de mayor consumo y extensión sólo aventajamos en trigo, cebada y maíz. Del primero producimos aproximadamente el doble; de cebada, Polonia sólo produce las dos terceras partes que nosotros y en maíz, frente a nuestra producción de siete millones de quintales, aparece Polonia con un millón escaso. En cambio, en otros productos agrícolas de importancia grande es tal la ventaja que nos saca el país central que llega en algunos momentos a duplicar el volumen de nuestra cosecha. Así, en patatas, frente a nuestros 42 millones de quintales, aparece Polonia con 309; en centeno las cifras son, respectivamente, 3 y 69 millones de quintales, en avena, 7 y 23; en remolacha, 23 y 47; en lino, 3 y 593, y en cáñamo, 20 y 219.

No debe creerse, sin embargo, que ello obedezca a una técnica muy superior en el país polaco con relación a nuestro. Los rendimientos por hectárea, salvo en los cultivos especiales del lino y del cáñamo, no son sino ligeramente superiores a los que nosotros obtenemos. Lo que sucede es que tienen puestas en cultivo mayores extensiones que en España.

¿Cuál es la situación agrícola de Polonia aun después de la actuación del Banco Agrario? El subsecretario de Estado M. Augusto Poplawsky la describe de esta forma: «La falta de capital ha colocado a los agricultores a merced de los obreros, forzándolos a vender sus productos inmediatamente, sin tener en cuenta la caída de los precios y sus efectos desastrosos. La carencia de crédito, más que ninguna otra razón, ha sido el factor que más ha contribuido a agravar las desastrosas consecuencias de la depresión de la agricultura». Y es que el Banco Agrario secuela de la Reforma Agraria en aquel país del mismo tipo de expropiación directa que la de Rumania y Checoslovaquia, representa un poco de improvisación, y como en muchas partes,

un deseo de hacerlo todo de una vez, por el temor de que se malogre con las dilaciones y retardos, afán que responde, justo es consignarlo, a un nobilísimo deseo de rápida humanización del agro.

Sin embargo, según hemos visto, el Banco Agrario de Polonia no ha podido resolver por completo el problema del crédito rural. Acaso por insuficiencia del propio crédito público, que se hace visible en otras manifestaciones del orden financiero. Acaso también por haber sido concebido de formar modesta, como ensayo, mejor que como solución integral. Desde luego su capital revela ya una base muy reducida de expansión, aunque, como después veremos, no es esta sola la masa que actúa en la financiación del agro. Se eleva sólo a 130 millones de zlotys que teniendo una paridad legal con el dólar igual a la de la peseta representa un poco más de la peseta, por estar su cotización alrededor de 11,30 zlotys por dólar. Reducido a pesetas serían aproximadamente 135 millones de éstas, cantidad que, como decimos, no permite hacer grandes milagros por sí sola.

Su función principal es favorecer el desarrollo de la agricultura y facilitar la parcelación de las grandes propiedades agrícolas. Desde luego, es una institución del Estado semejante a la que se trata de crear aquí que goza de personalidad civil y posee el capital aludido por cesión sin interés de una dotación del Tesoro.

¿Cómo funciona el Banco Agrario de Polonia y cuáles han sido los resultados obtenidos en el tiempo que lleva de vida? Tenemos a la vista el último balance correspondiente a Octubre próximo pasado y nada mejor que analizar sus principales partidas para percatarse del rol que desempeña en la vida agrícola del país. Desde luego, el crédito a largo plazo es una de sus principales actividades; pues bien, este crédito se obtiene de dos fuentes principales: por letras «dex compromiso» amortizables en treinta años y medio contra garantía hipotecaria para compra de tierras procedentes de la parcelación y para atender a las necesidades de los agricultores de tipo humilde y medio, y por «obligaciones de mejora» amortizables en quince años, a condición de que los préstamos (para drenaje y desecación principalmente) concedidos a los particulares posean una garantía hipotecaria y de que los préstamos otorgados a las sociedades de mejora, fundados sobre el régimen de aguas, gocen de prioridad hipotecaria. Tanto las letras de «compromisos» como las «obligaciones de mejora», están garantizadas por el Tesoro. La cantidad emitida de las primeras es 86,1 millones de zlotys al 8 por 100 y 141,9 al 7 por 100—en junto 288 millones—y 110,7 millones de las obligaciones al 7 por 100. En total, la cantidad invertida en préstamos a largo plazo se acerca a 339 millones. El interés, como se ve, no obstante el supremo aval del Estado, es bastante elevado.

A veces el Banco efectúa por su cuenta adquisiciones de tierras que vende luego parceladas de acuerdo con los principios de una distribución racional de la propiedad, desde el punto de vista económico. El alcance, sin embargo de esta función de indudable eficacia, si se extiende convenientemente, es muy ilimitado. Hasta la fecha la cantidad destinada a este fin sólo alcanza 27 millones de zlotys.

El crédito a corto plazo está mejor organizado y dentro de la moderación que todas las cifras del Banco representan en relación con

el cometido que realiza, ofrecen un margen más amplio, llegan a 219,7 millones y son créditos acordados por un plazo de varios meses para proporcionar los fondos de «roulement» necesarios a la industria agrícola a saber: compra de abonos, semillas seleccionadas y subvenciones a los productores de estas semillas, así como a los de manteca, huevos, lino, lúpulo, etcétera. Estos créditos se distribuyen por medio de las cajas locales, cooperativas y municipales, así como de diversas sociedades agrícolas.

Además de estas funciones, que les son propias por su estructura, el Banco realiza otra de gran interés, no por su cuenta, sino por la del Tesoro, en favor de la enseñanza agrícola, extensión de la horticultura, colonización interior y reconstrucción de granjas destruidas por la guerra. A este fin tiene dedicados diez millones con tres décimas por su cuenta y 466,8 millones de dotaciones del Tesoro que administra aquél.

Tal es, a grandes rasgos, la estructura, alcance y funcionamiento del Banco Agrario de Polonia, que tiene doce sucursales por todo el país y corresponsales en las principales capitales de Europa y Estados Unidos. Del examen de sus cifras en relación con la estructura agrícola del país, cabe obtener provechosas enseñanzas para la creación del nuestro. Especialmente para evitar lo reducido de su esfera de acción que merma la eficacia del mismo si hemos de crear el propio Poplawsky, subsecretario de Estado, cuya impresión recogimos al principio.

(De la Agencia Internacional Arco.)

LA GUERRA CHINO-JAPONESA

Los nipones bombardean la ciudad de Lin Yuán, de la que se apoderan después de perder quinientos hombres

Los japoneses siguen avanzando

Londres, 26.—Comunican de Pekín que las tropas japonesas continúan su avance en el Jehol y que es poco probable que encuentren a las tropas regulares chinas antes de llegar a Chin Chew, situada a unos 240 kilómetros de Kai Lu.

Informaciones de Shanghai dicen que en dicha ciudad se cree que la de Jehol no tardará en caer en manos de los japoneses.

Lin Yuán, en poder de los japoneses después de perder 500 hombres

Pekín, 26.—Dicen de Chao Yan que los japoneses, después de bombardearla hasta convertirla en un montón de ruinas, han tomado la ciudad de Lin Yuán. Las pérdidas japonesas se elevan a unos quinientos hombres, y en el bombardeo han perecido también muchos paisanos.

Se registran pequeñas escaramuzas de Caballería en el Norte del Jehol.

El Japón se retira de la Sociedad de Naciones

Tokio, 26.—El señor Uchida, ministro de Negocios Extranjeros, ha declarado a sus compañeros de Gabinete en el Consejo celebrado ayer, que había dado instrucciones formales para que la Delegación japonesa, en Ginebra, pueda retirarse en un plazo de diez días.

EN ALHAMA DE MURCIA SE PRODUCERON AYER GRAVES INCIDENTES

Les originó una comparsa cuyos componentes vestían hábitos de sacerdote

Murcia, 26.—Comunican del pueblo de Alhama que ayer tarde se produjo una alteración de orden público, motivada por una comparsa de Carnaval, que recorría las calles vistiendo sus componentes el hábito de los Jesuitas.

Parece que la fuerza pública detuvo a los que formaban dicha comparsa. Varios grupos intentaron poner en libertad a los detenidos, llegando incluso a arrebatar el fusil al jefe de la fuerza, el cual lo recuperó seguidamente. Ante la actitud de dicho grupo, la fuerza se vió obligada a disparar, dándose el caso de un herido.

Otra versión señala que dicha comparsa fué autorizada por el alcalde del mencionado pueblo. Posterior-

mente se recibió una circular del gobernador de la provincia por la que se prohibía el uso de disfraces consistentes en hábitos ni uniformes de ninguna clase. El alcalde requirió a los de la comparsa para que usaran otros disfraces, a lo que ellos se negaron. En vista de esta negativa, se requirió a la Guardia civil para que procediese a su detención, la que fué llevada a cabo sin dificultad, siendo conducidos al Ayuntamiento los componentes de la aludida comparsa.

Al llegar al Ayuntamiento un grupo que iba siguiendo a los detenidos y que estaba formado por unas docenas de personas, comenzó a apedrear a la fuerza, confundiéndose a tres guardias, entre ellos al comandante del puesto, al que quitaron el

fusil, intentando arrebatarlo a otro guardia; recuperado el fusil por el jefe de la fuerza, ésta hizo fuego al aire y al oír los disparos el guardia que se hallaba de puerta en el cuartel salió unos metros, siendo agredido a tiros, respondiendo él en idéntica forma.

A consecuencia de estos sucesos ha resultado un herido grave en el cuello, y tres leves. Ha sido detenido el individuo que arrebató el fusil al comandante del puesto.

El teniente coronel de la Guardia civil, que marchó a Alhama, comunica que tiene comprobada la existencia de agresión a la fuerza pública.

También marchó el gobernador civil para informarse del suceso.

HABLA EL SEÑOR DE LOS RIOS

Si los partidos de la oposición afrontan la responsabilidad del momento, los socialistas adoptarán la postura que les incumbiere

Como español y como socialista se duele de que se pretenda cortar la enorme labor fructífera del Parlamento

Bilbao, 27 (11 m.).—Como estaba anunciado, se celebró en la mañana del domingo en el teatro de los Campos Elíseos, un acto de propaganda socialista, en el que tomó parte, entre otros oradores, el ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos.

Las autoridades adoptaron grandes precauciones, que resultaron inútiles, pues no se registró el menor incidente. El salón en que se celebraba el acto se hallaba lleno de público y adornado con banderas nacionales y de las agrupaciones socialistas de la provincia. Asistían las autoridades.

Comenzó haciendo uso de la palabra el señor Zugazagoitia, que pronunció un discurso, historiando las vicisitudes del periódico, órgano del partido «El Socialista».

Después se levantó a hablar don Manuel Albar, que resaltó la labor política que viene realizando el Gobierno con la ayuda del partido socialista y dijo que, en breve, la Comisión ministerial nombrada al efecto habrá dictaminado sobre el contrato con la Telefónica, que ha comenzado a revisarse.

El señor Ramos Oliveira pronunció breves palabras, cuya síntesis es que todos los matices políticos de Europa hacen creer que esta parte del mundo va a una nueva guerra.

Después el Orfeón Socialista interpretó la Internacional, que hubo de repetirse ante las aclamaciones del público.

Finalmente, don Fernando de los Ríos desarrolló el tema «Cultura y alta política».

Enumeró el ministro de Instruc-

ción pública la labor pedagógica que tiene realizada la República y esbozó la que se propone llevar a cabo.

Ensalzó el carácter caballeroso de la raza española y dedicó un saludo a la mujer.

Haciendo referencia a la política manifestada el señor De los Ríos que la República traía el encargo, por vía de ensayo, de deshacer el nudo del proceso capitalista y, añadido, para deshacer este nudo hay que obrar jurídicamente.

Se refiere a la obstrucción en el Parlamento y al combate máximo en aquellos partidos que, llamándose gubernamentales, dificultan la vida legal del Parlamento.

Califica esta actitud de anómala y dice que entraña una gravedad extrema ya que habiendo propugnado siempre la República por una labor parlamentaria fructífera, ahora sus mismos partidarios la obstruían.

Sin embargo—dice—la obra llevada a cabo hasta ahora por las Constituyentes es una de las mayores que se han realizado en el mundo, especialmente en su aspecto social. Como español y como socialista se duele de que se pretendan cortar tan enormes esfuerzos.

Pide un breve plazo a los partidos políticos para que se definan y saber entonces a cada uno el lugar que le corresponde y en el que ha de colocarse.

Asegura que si los partidos de la oposición afrontan de un modo definitivo la responsabilidad del momento, los socialistas, con todo el dramatismo histórico del momento actual, adoptarán la postura que les incumbiere.

Hizo un cálido elogio del ideal so-

SEXTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JUAN BARRAHONA GOMEZ

QUE DESCANSA EN EL SEÑOR

el día 28 de Febrero de 1927

R. I. P.

Las misas que de ocho y media a diez se celebren el día 28, en la iglesia parroquial de San Martín, y las de ocho y ocho y media, en la de San Miguel, el día 1.º de Marzo, así como el culto al Santísimo, este mismo día, en la iglesia de Corpus Christi, serán aplicados en sufragio de su alma.

Su viuda e hijos,

Agradecerán a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

MENCHETA.

Audaz atraco en un Registro de la Propiedad

Granada, 26.—Ayer tarde cinco individuos enmascarados penetraron en las oficinas del Registro de la Propiedad. Pistola en mano, dieron la voz de «¡Manos arriba!» a los únicos empleados que allí se encontraban, don José Entrena Cano y don Cristóbal Rodríguez Martín. Mientras cuatro de los desconocidos los encadenaban, el otro introdujo un pañuelo en la boca al señor Entrena y lo sujetó con una cuerda. Hecho esto le registró los bolsillos y le quitó el dinero que tenía en la cartera, así como el que llevaba en el portamonedas. Sin duda alguna los atracadores pensaban continuar el robo, pero en aquel momento penetró en las oficinas una persona, que al darse cuenta de lo que ocurría, salió a la calle dando voces de alarma. Los atracadores, al verse sorprendidos, huyeron con el dinero robado, siendo perseguidos por varios agentes de Policía.

Uno de éstos detuvo a un sujeto que resultó ser quien abrió la puerta de la oficina cuando en su interior estaban los atracadores.

La cantidad robada al señor Entrena asciende a 450 pesetas.

UN HOMICIDIO

Ayllón, 26.—Ayer se tuvo conocimiento de que en el sitio denominado «Camino de Cuevas», de este término municipal, se encontraba un hombre herido y con pocas señales de vida.

Trasladado a dicho punto el Juzgado y la Guardia civil del puesto, encontraron un hombre, ya cadáver, observándose en las inmediaciones señales de haberse desarrollado una lucha violentísima. El cadáver, que presentaba diversas heridas en varias partes del cuerpo, fué identificado por unos vecinos, resultando llamarse Rufino Sanz Yeves, de veintitres años de edad, vecino de Cuevas de Ayllón (Soria).

La Guardia civil comenzó a practicar diversas gestiones, que han dado por resultado la detención del homicida. Es éste José Muñoz Sanz, de treinta y tres años de edad, hermano político del muerto, con quien estaba enemistado. Parece ser que el día del suceso se encontraron en el lugar indicado; discutieron acaloradamente y Rufino sacó una navaja con ánimo de agredir a su hermano político, consiguiendo éste arrebatarle el arma y producirle las heridas que le ocasionaron la muerte.

La Benemérita procedió a la detención del citado José Muñoz, poniéndole a disposición del juez de Instrucción de Riaza.

NOTA DEL DÍA

Las fiestas del Carnaval

Pierrot, Colombina y Arlequín. Los tres personajes, tan unidos a estos días, por que sin esos hijos de la comedia trasnochada no se conciben estas fiestas del engaño triunfador, que se hallan ya, en la vía pública, en decadencia franca. Producen ya risa en las gentes el cursi sentimentalismo del primero y su cara cadavérica, aún más livida que el destello de la luna, que finge en las cuevas de su mandolina triste un pentagrama de luz; no les indigna la infiel correspondencia de la segunda, sus ligeros devaneos y su loca improvisación; ni el taimado proceder del tercero, con sus cínicas jargarías desleales y el sonido burlesco de un alegre vibrar de aturridos cascabeles tumultuosos.

No diremos con Larra: «Todo el año es Carnaval...»; pero sí afirmamos, convencidos, que harto de diversiones todo el año, de desenfrenado alcance, ya el público no aguarda a una señalada fecha.

En los lujosos cabarets de moda, de importación extraña, el confetti es despallardo de júbilo todas las noches, sin el aficiente disculpable del reinado del Antruejo; las serpentinatas trazan interrogantes deleitosos sobre el concurso animado y danzarin; el champán congestiona los semblantes con su «líquido de oro con diadema de plata»—como Manuel Reina le nombró—; la música de negros parece una comparsa de enmascarados excéntricos, y los trajes de las damas, transparentes himaciones de báquicos ritos.

¿Son, pues, los bailes de estos días, una copia del moderno cabaret, o los de éste una imitación de aquéllos?

Sea como sea, es lo único que no decae del carnaval, o holgorio. En las calles, en cambio, si no llegó a extinguirse éste, y es sombra de lo que fué: Las máscaras, de siempre, miserables; la bandera del andrápogon esgrime la Casilda con sus pingos pringosos; el tí de «al higuí» hace gala de que a éste le baboseen los muchachos de roñosos rostros, y el oso, cubierto de esterco, con la alambra de un braserito por careta, gruñe sus torpes ocurrencias de grosiera gracia.

Las comparsas no están dando al vecindario de Segovia una prueba muy vistosa y agradable. Sus coplas intencionadas no contagian de regocijo. Sus sonos musicales no abren los balcones con complaciente atisbo. No son la nota más pimpante del Carnaval. Pero es lo único que se esparce con bullicioso ruido por las calles, de entusiasmo frías, como el pregón hiperbólico de un esperado espectáculo, que, por su aspecto mezquino, defrauda a la multitud.—ESPAÑA.

SUELDO DE 15.000 PESETAS

Se ofrece a persona de gran significación social en plaza, perseverante, instruída y capaz de desarrollar gran actividad en gestión de negocios.

Siendo compatible con cualquier profesión y cargo elevado, interesa persona de gran prestigio que, por su profesión o medios económicos creados, sea altamente considerada en todos los sectores sociales.

No interesa agente comercial que disponga solamente de su actividad y esfuerzo personal como único medio de relación.

DIRIGIRSE POR ESCRITO A APARTADO 82. LEON

DR. CASTAÑON ALBERTOS
MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)
EX RESIDENTE DEL SANATORIO LAGO (TABLADA)
CONSULTA DE ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON
MARTES Y VIERNES, DE TRES A CINCO EN EL
HOTEL COMERCIO

DECLARACIONES DE OSSORIO Y GALLARDO

Después de señalar el fracaso del Gobierno, dice que debe formarse un Ministerio de izquierdas, sin excluir a los radicales

Madrid, 26.—Preguntado el señor Ossorio y Gallardo sobre la situación del Gobierno, ha manifestado que tanto el Gobierno como la mayoría son esclavos de su culpa. Se han reido del Derecho para acabar invocando el Derecho estricto en el riesgo de morir.

Es el caso del hombre dominado por los vicios, que perece en el ámbito de los mismos precisamente en ocasión que no peca para que la injusticia haga amarga la penitencia; el conquistador profesional, que impune siempre, recibe al fin una paliza a cuenta de la mujer que no conquistó. De igual manera este Gobierno y esta mayoría que ha hecho miles de tropelías y desafueros, como las deportaciones, prisiones, jubilaciones, cesantías y suspensión de periódicos, ha venido a recibir sanción cuando menos la merecida, porque ha logrado librar a España de un grave movimiento anárquico.

El castigo es impresionante. Cuando el señor Azaña habla del imperio de la ley, la gente no le hace caso, pues estamos acostumbrados a oírle que no hay otra ley sino la necesidad de la República; cuando pide confianza en los organismos de justicia, todos se acuerdan de que ha negado la existencia del Poder judicial; cuando invoca las garantías de los magistrados, todos sonreímos, porque hace cuatro días el Gobierno ha

suprimido a cuantos ha querido, poniendo en su lugar a otros, llenos de méritos unos y otros hijos del parentesco y del favoritismo.

Mientras, no se ha hecho nada por la reorganización de la Justicia y reformar los procedimientos, procurando también el sistema de defensa del orden social. La República debe enterarse que no hay nada tan urgente como estatuir el Poder judicial independiente, severo, rápido y eficaz.

Creo que en Casas Viejas ha sucedido algo irregular, monstruoso.

Preguntado por qué votó la confianza al Gobierno, dice que votó favorablemente porque con la proposición dada al Gobierno se estimulaba la acción ya iniciada de los Tribunales de Justicia, añadiendo el acicate de la Comisión parlamentaria.

También se trataba de hundir al Gobierno, cuando los oradores no tenían la menor sospecha de complicidad por parte del Gobierno, que sería una infamia presumirla.

Creo que los socialistas deben apartarse del Poder, aun reconociendo que los elementos directores del socialismo proceden con lealtad heroica, pero debe formarse un Gobierno republicano de izquierdas, incluyendo, naturalmente, a los radicales.

Terminó deseando la creación de un fuerte partido conservador que sea eje de la política.

Amenizó ésta la banda de música de la Academia de Artillería, que ejecutó las danzas más en boga. El baile duró hasta las tres y media de la mañana de hoy, sin que decayera un instante su animada característica.

El baile de la «Saba» En la noche del pasado sábado, víspera de Carnaval, celebró en el teatro Cervantes su anunciado baile de máscaras la Sociedad de Amigos de las Bellas Artes: «Saba».

El amplio salón, así como las plateas y palcos del Cervantes, se hallaban artísticamente adornados con una originalidad que denotaba el buen gusto de la Sociedad organizadora que, por primera vez, se ponía en contacto con el público en esta clase de fiestas. Y desde el primer momento pudo apreciarse como el éxito superó a los pronósticos más optimistas.

Una nutridísima y variada concurrencia, en la que destacaba la vistosidad de múltiples disfraces, constituyendo un insuperable conjunto de belleza y colorido.

A las doce y media hizo su entrada en el local la orquesta que dirige el maestro Arteaga, que sustituyó a la del maestro Bahillo en la ejecución de los baillables.

Unos instantes después el rigodón dejó oír su ritmo y, con él, en contradanza romántica.

Tomaron parte en esta evocadora danza las señoritas Lolita Zubizarreta, Julita y María Bravo; Soledad Peñas, Paquita y Carmen Bonache; María Sanz, Teresita Calderón, siendo sus caballeros Manuel Marzo, Juan Margareto, Hans Klapp, Rodrigo del Hoyo, Fernando Salamanca, Ricardo Valle, Martín Parareda y Mario Pérez.

Durante la segunda parte de la fiesta se verificaron los distintos concursos anunciados, adjudicándose, los jurados respectivos, los premios del modo siguiente:

El de disfraces o traje de sarao a la señorita Rosario Gilarranz, que lucía un lindo disfraz de campesina rusa del Volga.

El de los ojos más bonitos, a la señorita Adela de Pablos.

El de la figura armónica, a la señorita Pilar González.

La presencia de las agraciadas en la platea de la comisión organizadora de la fiesta, por la que les fueron entregados los premios, se acogió con calurosos aplausos.

La comisión organizadora del baile de la «Saba» da por nuestro conducto las gracias al público y nos ruega hagamos constar con motivo de alguna falta observada al finalizar el baile, por causa del mal funcionamiento del guardarrapea, que este servicio es ajeno a la Sociedad organizadora del baile, ya que, como los de tocador y venta de serpentinas, la fueron cedidos por el contratista de los bailes de Carnaval en el teatro Cervantes.

En otros locales

También hubo bailes, por la noche, en los locales «El Paraíso», «El Pensamiento», «Dancing Solera», y por la tarde, de pago, en el teatro Cervantes. En ninguno de ellos escaseó público, siendo de notar el orden que en los mismos presidió.

En Zafrá se invaden fincas y domicilios particulares

Zafrá, 25.—Por negarse los patronos a los prohibidos alojamientos, cuando se están haciendo normalmente las labores de la escarda, los obreros agrícolas, en plena anarquía, invaden las fincas rústicas, contra la voluntad de los propietarios, exigiendo en masa, y violentamente, el pago de los jornales, que son exagerados, comparados con los de los pueblos limítrofes. Al negarse, anteayer, los propietarios a abonar unos jornales indebidos, los obreros asaltaron violentamente el domicilio de un propietario, originando los lamentables sucesos ya conocidos, que, desgraciadamente, se repetirán, pues la actitud de los obreros, excitados por sus directivos, aumentan la intransigencia y violencia, invadiendo hoy las fincas.

Si las autoridades superiores no intervienen eficazmente, hay fundados temores de que se repitan los sucesos de Feria y Castilblanco.

Hoy pagaron los patronos los indebidos jornales, en evitación de graves sucesos. Pero están imposibilitados, por falta de recursos, para seguir pagando.—Pingarrón, presidente del Sindicato de Propietarios de Fincas rústicas.

CAPITULO DE BODAS

En el día de ayer y en la iglesia parroquial de San Miguel, contrajeron matrimonio don Emilio Bermejo, conocido industrial de esta capital y la señorita Pilar Lobo.

Apadrinaron a los contrayentes doña Isidora Lobo, hermana de la desposada y el también conocido industrial don Angel Bermejo, hermano del contrayente.

Celebrada la ceremonia nupcial, los numerosos invitados fueron obsequiados con un almuerzo en los salones del café de «La Unión».

Después de la comida, los jóvenes concurrentes organizaron un baile.

En el tranvía de la tarde salieron los desposados para Madrid.

También el sábado, a las once de la mañana, se verificó en la iglesia de San Miguel el enlace matrimonial del industrial de Torreiglesia de San Miguel el enlace matricial joven de dicho pueblo María Guadalupe Vírveda.

Apadrinaron a los contrayentes don Tomás Torrego y su esposa doña Emilia Pastor, hermana del novio. Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en un hotel céntrico.

Enhorabuena a los nuevos esposos y a sus familias.

LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

El Madrid vence al Valencia por 1-0

Madrid-Valencia

Valencia, 26.—El encuentro Valencia-Madrid había despertado gran expectación, por lo que el campo de Metalla se vió abarrotado.

Ambos equipos actuaron bien, respondiendo todas las líneas, si bien como tales líneas lo mejor fueron las defensivas de ambos bandos.

Del Madrid se lesionó Eugenio al disputar un balón a Melenchón. Se retiró del campo, y aunque reparable, lo hizo en manifiesta inferioridad de condiciones.

Luis Regueiro, jugó magníficamente y si su esfuerzo no se vió coronado con mayor éxito, se debió a la falta de colaboración en Eugenio y en Olivares, porque éste, sin estar plenamente recuperado, actuó con prudencia.

Valle fué quizás el mejor hombre sobre el terreno. Tuvo una lucidísima actuación, bien secundado por Regueiro y Gurruchaga, especialmente el primero. El trió defensivo, como de costumbre, magnífico de seguridad, colocación y vista.

Lo mejor del Valencia fué la defensa, aunque se empleara con excesiva violencia.

El arbitraje, favoreció al Valencia. De salida del primer tiempo se marcó el tanto del Madrid, sin que ningún jugador valenciano tocara el esférico. La jugada admirable, del trió interior del ataque, la terminó Olivares con un tiro imparable.

Durante casi todo el partido dominó el Madrid.

Alineaciones: Valencia: Nebot; Melenchón, Pasarin; Abdón, Ricart; Conde, Torredelot, Picólin, Vilanova, Costa y Sánchez.

Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces; P. Regueiro, Valle, Gurruchaga; Eugenio, L. Regueiro, Olivares, Hilario y Olaso.

Otros partidos

Barcelona-Betis ... 4-1
Athletic-Alavés ... 4-0
Donostia-Español ... 6-1
Racing-Arenas ... 2-1

CLASIFICACION

Clubs	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	14	11	2	1	37	9	24
Athletic	14	10	0	4	50	24	20
Barcelona	14	7	4	3	34	23	18
Español	14	8	2	4	25	24	18
Valencia	14	4	3	7	27	37	11
Racing	14	5	1	8	37	41	11
Donostia	13	4	2	7	29	37	10
Arenas	14	4	2	8	27	32	10
Betis	14	3	4	7	20	38	10
Aavés	13	3	0	10	16	37	6

SEGUNDA DIVISION

Athletic-Castellón

Madrid, 27.—En el Stadium Metropolitano se jugó ayer un encuentro entre el Athletic madrileño y el Castellón. Asistió bastante público a pesar de estar la tarde desapacible.

A los siete minutos de juego, marcó Feliciano el primer tanto del Athletic. El del empate fué un remate de Santaolalla a un centro de Angellillo a los veintidós minutos.

Guijaro, empalmado un centro de Marín, logró el segundo del Athletic. El tercero, dos minutos después, a los treinta y dos, fué un remate de cabeza de Rubio a una falta botada por Marín, que hizo Bergés, a Rubio. Un minuto más tarde Guijaro hizo un magnífico pase retrasado a Marín, que consiguió el cuarto, y el quinto y último del primer tiempo fué obra de Guijaro, que terminó con un gran tiro, una buena jugada personal.

El segundo tiempo fué bastante aburrido. El Athletic se entretuvo sin desarrollar juego eficaz hasta los treinta y un minutos, en que se elevó a seis el número de los «goals».

†
LA SEÑORA
Doña Hilariá Tejero de Frutos
Viuda de don Justo Rubio
Ha fallecido en esta capital el día 27 de Febrero de 1933
a los 80 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Sus desconsolados hijos doña María, doña Marcelina, don Juan y don Guillermo Rubio Tejero; hijos políticos don Eduardo Pérez, don Zoilo de Frutos y doña María de Marcos; hermano don Gabriel Tejero; nietos, biznietos y demás familia,
Ruegan a sus amistades asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará mañana, martes, a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Millán, por lo que les quedarán muy agradecidos.

También se debió a Guijaro en una excelente combinación con Marín. Guijaro, Rubio, Buirría, Amunurriz.

El propio interior derecha consiguió el séptimo, rematando un servicio que le hizo Marín en la misma boca del «goal». A los treinta y seis minutos, Buirría cerró el «score», aprovechando con oportunidad un balón hábilmente servido por Rubio. Los equipos fueron:

Castellón: Pedrín; Valentín, Gonel; Alba, Bergés, Archiles; Ballester, Santaolalla, Antolín, Lucas, Angellillo.

Celebrada la ceremonia nupcial, los numerosos invitados fueron obsequiados con un almuerzo en los salones del café de «La Unión».

Después de la comida, los jóvenes concurrentes organizaron un baile.

En el tranvía de la tarde salieron los desposados para Madrid.

También el sábado, a las once de la mañana, se verificó en la iglesia de San Miguel el enlace matrimonial del industrial de Torreiglesia de San Miguel el enlace matricial joven de dicho pueblo María Guadalupe Vírveda.

Apadrinaron a los contrayentes don Tomás Torrego y su esposa doña Emilia Pastor, hermana del novio. Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en un hotel céntrico.

Enhorabuena a los nuevos esposos y a sus familias.

LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

El Madrid vence al Valencia por 1-0

Madrid-Valencia
Valencia, 26.—El encuentro Valencia-Madrid había despertado gran expectación, por lo que el campo de Metalla se vió abarrotado.

Ambos equipos actuaron bien, respondiendo todas las líneas, si bien como tales líneas lo mejor fueron las defensivas de ambos bandos.

Del Madrid se lesionó Eugenio al disputar un balón a Melenchón. Se retiró del campo, y aunque reparable, lo hizo en manifiesta inferioridad de condiciones.

Luis Regueiro, jugó magníficamente y si su esfuerzo no se vió coronado con mayor éxito, se debió a la falta de colaboración en Eugenio y en Olivares, porque éste, sin estar plenamente recuperado, actuó con prudencia.

Valle fué quizás el mejor hombre sobre el terreno. Tuvo una lucidísima actuación, bien secundado por Regueiro y Gurruchaga, especialmente el primero. El trió defensivo, como de costumbre, magnífico de seguridad, colocación y vista.

Lo mejor del Valencia fué la defensa, aunque se empleara con excesiva violencia.

El arbitraje, favoreció al Valencia. De salida del primer tiempo se marcó el tanto del Madrid, sin que ningún jugador valenciano tocara el esférico. La jugada admirable, del trió interior del ataque, la terminó Olivares con un tiro imparable.

Durante casi todo el partido dominó el Madrid.

Alineaciones: Valencia: Nebot; Melenchón, Pasarin; Abdón, Ricart; Conde, Torredelot, Picólin, Vilanova, Costa y Sánchez.

Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces; P. Regueiro, Valle, Gurruchaga; Eugenio, L. Regueiro, Olivares, Hilario y Olaso.

Otros partidos

Sevilla-Celta ... 1-1
Oviedo-Murcia ... 3-0
Osasuna-Sporting ... 3-2

Visite usted LA GLORIA

Camisería fina, mercería, perfumería y calzados de caballero, buenos y económicos.

CASA NUÑO
(JUNTO AL AZOGUEJO)

Choca un «auto», contra un árbol y perecen cuatro personas

Madrid, 27.—A primera hora de la tarde de ayer, poco antes de la una, ocurrió un trágico accidente de automóvil en la carretera de La Coaña, en el que murieron los cuatro ocupantes del coche.

La noticia oficial la recibió el Juzgado de guardia, que era el número 11, por un oficio del sargento de la Guardia civil del puesto de la Bombilla. Como a la hora en que ocurrió el accidente transitaban numerosos coches por la carretera, pronto la noticia cundió por Madrid, y no fueron pocos los curiosos que acudieron al lugar del suceso para informarse de lo ocurrido.

Los que tuvieron ocasión de apreciar lo acaecido, regresaban y contaban, horrorizados, lo que acababan de ver: en la carretera, poco antes de llegar a Puerta de Hierro, el «chasis» de un lujoso automóvil apareció junto a la cuneta; del resto del coche no se veían sino trozos y piezas diseminados en su derredor; en la carretera, en sentido perpendicular al eje de la misma, los cadáveres de dos hombres, y un poco más distanciados, otros dos cadáveres, los cuatro espantosamente destrozados.

Los cuatro kilómetros marcaba 120

Identificados los interfectos, el Juzgado procedió a informarse de las causas que motivaron el choque, y en un trozo del «auto» vió pronto la explicación: el cuentakilómetros marcaba 120 kilómetros por hora. Es decir, que en el momento del suceso el coche marchaba, por lo menos, a 130, y que por la violencia y brusquedad del golpe, el cuentakilómetros bajó, a juicio de algunos peritos, 10 unidades.

Los cuatro se observaba fractura de muchos huesos.

Parte del cráneo del primero de ellos fué encontrado a algunos metros de distancia, y recogido y remitido al Depósito judicial.

Particularmente espantoso

Han quedado en estado tal las víctimas de este accidente, que su solo relato espanta. Uno de los muertos aparecía con la cabeza materialmente deshecha, sin bóveda craneana y sin parte de la masa encefálica; otros dos presentaban la cabeza aplastada, y a uno de ellos se le había desprendido uno de los brazos, y sólo parecía estar unido al tronco porque lo sostenía la manga del chaco que vestía la víctima. Además, en los cuatro se observaba fractura de muchos huesos.

Particularmente espantoso

Parte del cráneo del primero de ellos fué encontrado a algunos metros de distancia, y recogido y remitido al Depósito judicial.

Particularmente espantoso

Parte del cráneo del primero de ellos fué encontrado a algunos metros de distancia, y recogido y remitido al Depósito judicial.

Particularmente espantoso

Parte del cráneo del primero de ellos fué encontrado a algunos metros de distancia, y recogido y remitido al Depósito judicial.

TEATRO JUAN BRAVO
MAÑANA, MARTES, 28 DE FEBRERO
EXTRAORDINARIA SECCION DE CINE SONORO
A las cuatro de la tarde y siete de la noche
Interesante película de aviación, titulada
EL ZEPELIN PERDIDO
EL SABADO
Debut de la compañía cómica del gran actor Juan Bonafé, que actúa por primera vez en Segovia.

CONTRA LA GRIPE
LO MEJOR
COÑAC DOMECCO

Al Consejo de ministros que se celebrará mañana se concede extraordinaria importancia política

Se acentúan los rumores de crisis. Se dice que el señor Casares, por su estado de salud, abandonará la cartera de Gobernación, lo cual crea una nueva preocupación al señor Azaña que trata de proveer la de Hacienda

El señor Maciá deja entrever posibles acontecimientos políticos en Madrid

Explosión de un petardo

Algeciras.—Cuando se celebraba anoche un baile en el Círculo Mercantil, se oyó una formidable detonación que causó gran alarma entre el vecindario y los concurrentes a la fiesta.

Poco después se supo que la detonación procedía de un petardo que había sido colocado detrás del edificio del Círculo. No ocurrieron desgracias.

Con este son seis los petardos que han hecho explosión en unos días. Se ignora quiénes son los autores de la colocación de estos artefactos.

Le matan horas antes de casarse

Ferrol.—Un desconocido hizo un disparo contra el joven Remigio López, causándole la muerte casi instantáneamente.

Remigio iba a contraer matrimonio hoy mismo. La Guardia civil busca al agresor.

Tanguista apuñalada

Bilbao.—Celebrado el Carnaval, la tanguista Victorina Infante recibió una puñalada de carácter grave. El agresor, Alejandro Cubio, fué detenido.

Homenaje al general jefe de la 7.ª división

Valladolid.—En el cuartel del regimiento de Infantería, número 32, se ha celebrado un banquete organizado por la brigada de Infantería, en obsequio al general Carnicero, a quien se ofreció un bastón de mando como coronel del citado regimiento.

Mitín tradicionalista en Valladolid

Colecta en favor de los parados Valladolid.—En el teatro Calderón, ocupado totalmente de público, se celebró ayer el anunciado mitín tradicionalista.

Presentó a los oradores don José González Chávarri.

Urraca Pastor dijo que se debe respetar a quienes luchan legalmente por su ideal.

Combatió a la República y dijo de los actuales políticos que sólo defienden las dietas.

Censuró a los católicos indiferentes que sólo actúan cuando se les ataca al bolsillo.

También censuró a don Miguel Maura y terminó haciendo un llamamiento a las mujeres para que se afilian al tradicionalismo.

Llamamié de Clairac declaró que los tradicionalistas no tienen apertencias del Poder. Fustigó al liberalismo individualista del siglo XIX y dijo que la lucha entre patronos y obreros sólo se acabará con la escuela social.

Censuró la política de las mayorías y combatió el sufragio universal, abogando luego por la unidad de la Patria.

También atacó al jefe del partido republicano conservador.

Durante el acto se verificó una colecta a favor de los obreros parados, recaudándose más de seis mil pesetas.

Contra el proyecto de Congregaciones

Zaragoza.—En el frontón Aragonés se celebró ayer una asamblea contra el proyecto de Congregaciones religiosas, siendo extraordinaria la concurrencia.

Don Vicente Gómez, doña Dolores Armendia, don Emilio Laguna, doña Mercedes Lorent, don Manuel Monega y don José María Monterde, pronunciaron interesantes discursos, combatiendo dicho proyecto, siendo muy aplaudidos.

Durante el acto, un anarquista interrumpió repetidas veces, por lo que se adoptó la determinación de expulsarlo del local.

Se aprobaron unas interesantes conclusiones, que serán elevadas a los Poderes públicos.

Accidente de trabajo

San Sebastián.—Comunican de Beasain que en un taller existente en el caserío de Chichurreta, cuando manipulaba con una piedra accionada por electricidad, aquélla se rompió y alcanzó a Nicolás Suinaga, causándole tan graves heridas, que falleció a los pocos momentos.

Juzgado de Primera Instancia de Riaza y de Segovia

La «Gaceta» del domingo publica una disposición nombrando secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Riaza, vacante por traslación de don Antonio Bravo, a don Pascual Ruiz S. Martínez, juez de Primera Instancia de categoría de entrada que sirve en Almagro.

Idem ídem de Segovia, vacante por promoción de don Vicente R. Redondo, a don Félix García, que sirve en Jerez.

Buscando solución a varios conflictos

Madrid.—Don Marcelino Domingo recibió a los periodistas a primera hora de la tarde y les dijo que le había visitado una comisión de azucareros acompañados del director general de Industrias. Dichos comisionados han estudiado las conclusiones presentadas el sábado por los remolacheros y formularon propuestas con relación a las de los últimos.

Añadió que mañana se reunirán remolacheros y azucareros para contrastar las conclusiones de unos y otros.

Esta tarde se reunirá el ministro con patronos y obreros hulleros para estudiar unas bases que permitan llegar a la solución de este conflicto.

Se acentúan los rumores de crisis

Madrid.—Esta mañana han circulado con más insistencia aún que durante la semana pasada los rumores de crisis.

Se concede extraordinario interés político al Consejo de ministros que se celebrará mañana.

El jefe del Gobierno, que había iniciado gestiones para proveer la cartera de Hacienda, tiene doble preocupación con el estado de salud del señor Casares Quiroga, que se dice le obligará a renunciar la cartera que sirve.

Se hacen comentarios para todos los gustos y hasta se barajan nombres de los supuestos nuevos ministros.

Manifestaciones del señor Azaña

Madrid.—El jefe del Gobierno ha recibido numerosas visitas.

Hablando con los periodistas les dijo que hoy había firmado muchas cosas, y que dentro de varios días firmará el Reglamento del Cuerpo de Tren, y el Reglamento del Cuerpo General de Subalternos del Ejército, así como el del Cuerpo de Suboficiales, el cual será sometido a estudio.

Se trata—añadió—de todos los Reglamentos correspondientes a la ley de Septiembre de 1902. También someterá a estudio el Reglamento de Servicios de Estado Mayor e Instrucción de fuerzas militares.

Estos—terminó diciendo—es lo más importante que irá saliendo en estos días.

Hundimiento de una finca

Murcia.—En una casa en construcción de la plaza de Sardoy se originó un derrumbamiento, que alcanzó a tres niños que jugaban en aquel lugar. Emilio Horcajo, de cinco años, fué extraído cadáver y los otros dos con heridas graves.

Pistoleros y terroristas

Barcelona.—En un inmueble de la calle de Vieseta, unos individuos entraron, pistola en mano, y exigieron al casero la recaudación del día, que importaba 2,50 pesetas.

Al terminar el espectáculo tres individuos, armados de pistolas, entraron en la taquilla del cine Manelich y exigieron a la taquillera y a un empleado la recaudación de la noche. Dichos empleados dieron voces pidiendo auxilio y los pistoleros huyeron.

—En una ebanistería de Prats de la Riva unos desconocidos rociaron con bencina el local y arrojaron un artefacto que, al explotar, originó grandes daños.

Maciá anuncia acontecimientos políticos

Barcelona.—El presidente de la Generalidad ha dirigido una carta a los diputados de la Esquerda, rogándoles se trasladen a Madrid ante posibles acontecimientos políticos.

La mayoría de los parlamentarios catalanes saldrán esta noche para la capital de la República.

Atracan y matan a un cobrador Sevilla.—Al salir de su domicilio el pagador de una casa industrial, llamado Julián Gómez Recio, de 56 años, fué intimado por unos pistoleros para que les hiciera entrega del dinero que llevaba.

Recio se defendió de los atracadores, pero uno de éstos disparó su pistola contra el pagador, al que alcanzó el proyectil en el labio superior, causándole la muerte en el acto.

Un obrero que pasaba por un lugar cercano al en que se cometió el hecho, recogió del suelo un bolso con 1.500 pesetas en plata, que entregó a las autoridades.

El juez instructor encontró en los bolsillos de la víctima 500 pesetas en billetes.

Desde hace días dicho pagador era seguido por algunos individuos cuando se dirigía a los Bancos para retirar dinero, por lo que los jefes de la casa le habían recomendado que saliera en automóvil, cosa que hizo pocas veces.

Los obreros de la casa donde prestaba servicio Gómez Recio, pararon

en señal de protesta, y una comisión marchó al Gobierno civil para protestar contra el hecho.

Agresión de carácter social

Sevilla.—Cuando salía de trabajar el obrero Aurelio Pintor Carrero, de la M. Z. A., fué agredido por tres desconocidos, que le golpearon bárbaramente con las culatas de las pistolas de que iban armados.

El herido fué recogido por algunos compañeros y trasladado al Hospital. En los talleres se amotinaron los obreros al tener noticias del atentado, pudiendo calmarlos el jefe de los mismos.

No obstante, se destacó una comisión para protestar ante el gobernador civil contra el atentado que acababa de cometerse.

Parece que la agresión se debe a que en una reunión prosperó una fórmula de la víctima, referente a que los trabajos debían hacerse a destajo y no a jornal.

Recogida de armas blancas a la entrada de un mitin

Barcelona.—Con motivo del mitin celebrado ayer en el Palacio de Artes Decorativas, se practicaron nueve detenciones, de las que se mantiene solo una.

Se recogieron bastantes folletos y libros extremistas, así como 30 cuchillos.

Se preparaba un acto terrorista de alguna importancia

Barcelona.—Un grupo de elementos extremistas proyectaba un acto terrorista al que se concedía bastante importancia.

La Policía, que tenía noticias de lo que se proyectaba, se presentó en una casa de la calle del Maestro Candi, deteniendo a José Perelló, presidente del Sindicato Agrícola adherido a la C. N. T.

Como dicho sujeto se negara a franquear la entrada fué derribada la puerta, y practicado un registro en el interior del edificio, fueron halladas una carabina de las que usa la Caballería del Ejército; un mosquetón, un fusil «Winchester», tres cuchillos, dos cartucheros, dos cargadores de fusil, 63 balas de fusil y 673 de rifle, todo procedente del Ejército.

DE SOCIEDAD

Petición de mano

Por don Víctor Becerra y su esposa doña Balbina Miranda, y para su hijo don Víctor, empleado en la Compañía de ferrocarriles del Norte, ha sido pedida la mano de la señorita Gabina Jimeno.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve. Reciban los futuros esposos nuestra felicitación.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital la anciana señora doña Hilaria Tejero, que contaba aquí con muchas simpatías y amistades, habiendo producido su muerte hondo y general sentimiento.

Descanse en paz y reciban sus hijos, hermano, nietos y demás familia nuestro sincero pésame.

Besalamano

Hemos recibido un atento besalamano del nuevo recaudador de Contribuciones de la zona de Segovia, don Aurelio López Hidalgo, ofreciéndonos en el ejercicio de su cargo.

Mucho agradecemos esta prueba de deferencia que con nosotros usa el señor Hidalgo, deseándole grata estancia en Segovia, en donde ha fijado su residencia.

NOTAS DE HACIENDA

Cupos de Firms especiales

Por orden del ministerio de Hacienda, de 11 del actual y para asegurar el ingreso de los impuestos complementarios de Transportes, que figuran en el artículo 9.º de la Sección segunda del Presupuesto de Ingresos del Estado vigente, se dispone que los cupos que tienen que abonar los Municipios con arreglo al artículo 6.º del Real decreto del ministerio de Fomento, de 26 de Julio de 1926, cuando tengan travesías o rondas a los Firms especiales, se verificarán directamente en la Delegación de Hacienda de la provincia, debiendo verificar el ingreso en el segundo mes de cada trimestre.

Con las instrucciones correspondientes se publicará en breve en el «Boletín Oficial», una circular de la Administración de Rentas públicas.

Vendo chota de seis meses y choto de diez y siete, suizos. Para tratar, con Felipe Rubio, en Espirido

Se vende un par de vacas, de cinco y siete años, preñadas. Para tratar, con Eusebio de Andrés, en Cobos de Segovia.

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2 FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

CORSETERA Señorita Petra Anton hace bijas-corsés a la medida y precios económicos. CALLE CRONISTA LECEA, 6, 2.º

Farmacía establecimiento moderno de perfeccionada instalación y técnica profesional. E. Rodríguez Vaquerizo Higuera, 8

Diputación provincial ANUNCIO Habiendo sido declarada desierta la subasta para la terminación y reparación del camino vecinal de San Miguel de Bernuy a la carretera de Sepúlveda a Peñafiel por Cobos de Fuentidueña, a Carrascal del Río, Hinojosas del Cerro, Aldehuela de Sepúlveda y Castrillo de Sepúlveda, anunciada en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 2 de Enero del corriente año, la Comisión gestora, en sesión de 25 de Enero último, acordó anunciar otra nueva subasta para la terminación y reparación del camino anteriormente mencionado, señalando el día 21 de Marzo próximo y hora de las once de su mañana, para celebrarla en el palacio de la excelentísima Diputación, bajo la presidencia de dicha Corporación o del diputado en quien delegue y con asistencia del señor don Antonio Artalejo, designado por la Comisión gestora para concurrir a la subasta de las referidas obras en la cantidad de 13.185,28 pesetas y en las condiciones que se insertan en los oportunos pliegos, contra los cuales no se ha formulado reclamación alguna durante el plazo por que han estado expuestos al público y los cuales se hallan de manifiesto en la secretaría de esta Corporación en los días y horas de oficina, cuyas demás particularidades y condiciones se hallan insertas en el indicado «Boletín Oficial», correspondiente al día 2 de Enero próximo pasado, número 1.º

Segovia, 25 de Febrero de 1933.—El presidente, G. L. Carrero.—P. A. de la Comisión gestora.—El secretario, Timoteo de Antonio y Gil.

Se ofrece para criar, ama joven, leche de cinco día. Informes, Francisco Hernán, en Balsain.

Academia de Artillería e Ingenieros Necesitando este Centro adquirir 100 almohazas, 100 bruzas y 100 luas, por el presente se saca a concurso el suministro de dichos efectos, con sujeción a las bases que obran en la oficina de Mayoría de la Academia.

Segovia, 24 de Febrero de 1933.—El comandante mayor, Rafael Azuela.

Se venden dos vacas suizas, una recién parida del segundo y la otra abocada a parir del tercero. Para tratar, con Francisca Mateos, en Encinillas.

Se vende incubadora «Glebin», a petróleo, para 72 huevos, seminueva. Para tratar, con Gregorio Fuentes, en Cantimpalos.

Se vende un carro de vacas con toldo, seminuevo. Para tratar, con Víctor Domínguez, en Valseca.

Se venden dos chotas y tres chotos, raza holandesa, de seis a ocho días. Razón. Remigio García, José Zorrilla, 145.

Tlo lo descuide... Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS VENTA EN FARMACIAS

Ama de cría se ofrece para criar en su casa, leche de quince días. Razón, Miguel Martín, en San Pedro de Gallios.

Segovia meteorológica Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica, 670,2 Dirección del viento, S. E. Temperatura máxima, 5,0 EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica, 669,6 Dirección del viento, Sur. Temperatura mínima (protegido), -4,0 Pronóstico del tiempo, nuboso.

Las consultas en la Casa de Socorro Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebolgar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que el propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital. En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

PESCADOS RECIBIDOS precio, medio kilogramo. Ha aquí los precios: Merluza, 2,50 Besugo, 1,25 Idem negro, 0,70 Pescadilla grande, 1,25 Idem terciada, 1,00 Lengüadinas, 0,80 Sardinas, 0,70 y 0,80 Chicharros, 0,60 Calamares, 2,50 Gambas, 2,50 Almejas, 1,50

En la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia TELEFONO NUMERO 96

J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid CONSULTA DE OCHO A DOS CALLE DE CERVANTES, NUMERO 38

Se vende un carro de vacas con toldo, seminuevo. Para tratar, con Víctor Domínguez, en Valseca.

Se venden dos chotas y tres chotos, raza holandesa, de seis a ocho días. Razón. Remigio García, José Zorrilla, 145.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO Capital, 100.000.000 de pesetas Reservas, 31.453.788,43 de „ Que representa el 103,37 por 100 del capital desembolsado CAJA DE AHORROS

Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con reintegro a la vista al interés del 4 por 100 anual, liquidándose dicho interés en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100 anual.

Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o varios titulares, indistintamente, aunque sean menores de edad, y ello no representa para los imponentes gasto alguno.

Para acumular los intereses no es necesario que el titular o titulares presenten al Banco su libreta, pues sin este requisito se hace la acumulación de intereses al capital.

Además de estas cuentas, también abre otras con intereses según clase y tiempo HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA

Oficinas en Segovia: Plaza Mayor, 17.—(Edificio de su propiedad) En Cuéllar: Plaza de San Francisco.

SURTIDORES DE GASOLINA ANUNCIO La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos (S. A.), saca a concurso la agencia para la administración de los surtidores que a continuación se relacionan, emplazados en los puntos que también se indican, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto y a disposición de los concursantes en la Agencia Comercial de Campsa, de Segovia, con oficinas en José Canalejas, número 3, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, hasta el 15 de Marzo, en que quedará cerrada la admisión de proposiciones.

Número de referencia LOCALIDAD EMPLAZAMIENTO 2.262 Doe guillas Carretera Madrid-Irán, kilómetro 118. (Servicio permanente) 2.274 San Ildefonso Carretera Villalba-Segovia, kilómetro 38.

Segovia, 23 de Febrero de 1933.

IMPRESA EL ADELANTADO En estos días prepara la mecanización de sus talleres Máquinas de composición darán perfección y baratura a sus impresos.

Instituto Castellano Incorporado a las Escuelas Oficiales de Taquigrafía y Mecanografía de Madrid. Filial de la Academia de Estudios Especiales. Ventura de la Vega, 2 FUNDADO POR Don Gonzalo Díez de la Torre Don Manuel Angulo Lluís Don Alejandro Barahona López Profesor mercantil. Jefe de Negociado del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado e Interventor de Hacienda de esta provincia. Abogado y Profesor mercantil. Contador de primera clase del Cuerpo de Contabilidad e Interventor del Consejo de Administración del Patrimonio de la República en la fábrica de maderas de Balsain. Maestro nacional y oficial de Hacienda. Ex profesor de Taquigrafía y Mecanografía en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Segovia. CULTURA GENERAL, Comercio, Banca, etcétera. PLAN GENERAL DE ESTUDIOS 1.º GRUPO: Gramática, Taquigrafía 1.º, Aritmética, Teneduría de libros y Mecanografía. 20 pesetas mes. 2.º GRUPO: Análisis gramatical, Taquigrafía 2.º, Cálculo comercial, Contabilidad y Mecanografía. 30 ptas. mes. 3.º GRUPO: Geografía económica, Cálculo financiero, Contabilidad de empresas. Economía política. 45 ptas. mes. Máquinas de escribir: Underwood, Smit Premier, Remington, etcétera. SAN FRUTOS, 7, 2.º—SEGOVIA MATRICULA, DE SEIS A NUEVE

CHOCOLATE LOUIT EL DE MAS AROMA Y CON VALE REGALO EN CADA TABLETA

INFORMACIONES COMENTADAS

LOS NUEVOS MODOS DEL HISPANISMO

Por DIONISIO PÉREZ.

«El último «chic» en Londres —escribe el corresponsal de «Le Petit Journal»— es pasar la noche en el nuevo cabaret del Ciró's aplaudiendo a los admirables bailarines húngaros Antón Dolin y La Jona, en sus danzas españolas.»

¿Cómo no pensar en la necesidad de entablar una reclamación diplomática? ¿Los bailes españoles no debieran estar acogidos a las leyes que amparan la propiedad intelectual e industrial en todos los países? Pues si los danzantes húngaros, o checoslovacos, o yugoslavos, o italianos, o franceses dan en la gracia de dedicarse a bailar taneos andaluces o jotas aragonesas—no hay otras danzas españolas para la exportación—, ¿qué harán entonces los auténticos hijos de Triana y el Arrabal, de Marchena y Calatrazo, del Perchel y Calanda, del Albaicín y Sabinigo...?

Y no sólo por fuera de la justicia sino por egoísmo materialista. La exportación de nuestras artes espectaculares representa una buena suma de millones de divisas extranjeras recaudadas por toreros, cantantes, declamadores, bailarines, púgiles, pelotaris, payasos y titiriteros. Acaso sea esta aportación a las entradas invisibles de riqueza en España, el mayor servicio que prestan a la patria; más aún que el de divertirla y apartarla de sus murrias y tristezas. Sin embargo, el Estado y sus burócratas tienen en desdén sistemático a nuestros artistas. En el Balance de pagos hecho recientemente por el Centro de Estudios Económicos del Banco de España no se calculaba aquella importación invisible ni en el Anuario Estadístico que publica el ministerio del Trabajo se incluyen estos admirables elementos de la vida nacional.

Aparte estas tristes consideraciones, indicadores de que la España oficial es incorregible y de que nuestro Estado no muda su condición por revolución más o menos, es indudable que esta ingerencia de los extranjeros en la explotación de nuestras peculiaridades, ocasiona un grave estrago, un deshonra evidente y un perjuicio material considerable. Ved aquí al bailarín húngaro Antón Dolin, presentándose en el cabaret londinense del Ciró's semivestido de torero; semivestido, puesto que sólo tiene los pantalones de alto talle con sus festones de oro y piedras, las medias y las zapatillas. Del epigastrio y los riñones arriba, aparece el bailarín desnudo, ofrendando a la pudibundez inglesa la contemplación de sus músculos de gladiador forjado.

Puestos a interrumpir los extranjeros en el mundo singular de las españolerías, ved este artista que ha decorado el Club nocturno español, que con el nombre glorioso «El Toreador», se inauguró en Nueva York en la última decena del pasado Enero. «Ha pintado la decoración del Club—dice un cronista—con escenas hispanas típicas y fascinadoras». Entre estas escenas hay una corrida de toros entera y, es de ver, por ejemplo, al matador alzando la muleta roja como si tremolara una bandera y sujetando la empuñadura de la espada bajo el sobaco, como si fuese la garrocha, mientras el toro se encorva en una cabriola inverosímil.

No se diga que antes de realizar su obra el artista ruso no se documentó bastante y procuró reproducir bien la fiesta nacional. Tarde y noche asistió a las exhibiciones que con desafortunado éxito se hicieron en el Palace primero y en el Rivoli luego—famosas salas de espectáculos en Nueva York—, de la portentosa película «The Kid from Spain». «Esta obra—trauzco textualmente—, en que se ofrece al público de habla inglesa el imponente y único espectáculo de la salida de las cuadrillas taurómacas en las «fiestas bravas» españolas, así como varias vistas de toro auténtico por Sidney Franklin, está repleta de música y baile españoles, o de sabor tal.» Y un cronista español o hispano, al menos, agrega en nuestro propio idioma: «Es probable que lo menos que tenga la cinta sea de española, excepto por lo que al toro se refiere; pero es una «concepción yanqui» de lo que es España, su alegría y sus amores, tan divertida, espectacular y animada, que acaba por vencer fácilmente todo recelo nacionalista...»

Esa exactitud de la reproducción

del toro español en la película «The Kid from Spain», ha podido contrastarse en un espectáculo alucinante que se ofrece estos días a los neoyorquinos en el teatro Embassy... He aquí un fragmento del anuncio publicado en los diarios... «Los más intensos y palpitantes momentos de una corrida de toros en España. El valor y la gallardía de los matadores, las espectaculares acometidas de los «bichos», los gritos delirantes de la multitud, y, en fin, toda la gama de emociones de este deporte bravo...» ¿A qué proseguir? Los Estados Unidos se enorgullecen de tener su toro nacional, Sidney Franklin, que, como se recordará, anduvo en aprendizaje por España, y se exhibió en algunas plazas.

Mas, sin embargo, debemos enorgullecernos nosotros de que en Nueva York exista una admirable fundación que lleva el sonoro nombre de Instituto de las Españas, dicho así en plural, como en los tiempos imperiales en que el sol no se ponía en nuestros dominios. Este Instituto, que no sé si subvenciona nuestro ministerio de Estado por la labor de difusión de cultura española que realiza, está dirigido y servido por varios profesores españoles, agregados a las universidades y colegios yanquis.

En prueba de su obra de españolidad o hispanización, he aquí una de las recientes veladas celebradas en el Instituto, dedicada a hablar de toros, torerías y otras chulapadas hispanas, demostrando así los sabios catedráticos, según declararon a los periodistas yanquis que asistían a la velada, que el arte de torrear no está en pugna con otras actividades del saber...

El tema de la velada fué el libro recientemente publicado por Ernest Hemingway con el título: «Death in the afternoon»; autor

que habiendo asistido a la bárbara guerra europea, recorrió, hecha la paz, diversos países de Europa buscando el sentimiento de la vida y de la muerte, y por fin, lo encontró en España, expresado en las corridas de toros. Filosofía estandarizada o poco menos...

El señor Hemingway asegura que para desentrañar bien el mito prodigioso del torero-filosofía estuvo diez años en España, presenciando 1.500 corridas, trató a toreros activos y retirados, recorrió dehesas, acompañó a chulos, cantaores y bailarines, y compuso su libro con la suma de observaciones asombrosas que logró captar en este mundo tauromáquico.

Y he aquí a los doctos catedráticos del Instituto de las Españas, disutiendo ante sus alumnos las doctrinas del taurizante señor Hemingway. Un profesor yanqui, el señor Calcott, puso en duda la sinceridad de su compatriota. «Nada más difícil—dijo—para la mentalidad norteamericana que comprender los toros, su goce, su necesidad social, su sensualidad, su licitud, como nada más difícil para un yanqui que comprender a don Quijote... Los profesores españoles, don Federico de Onís, don Angel del Río, la señorita Concha López, el padre Mayoral y otros, se le rieron en sus barbas cuáqueras, respondiéndole que el mejor libro de toros era precisamente aquel «Death in the afternoon» que se comentaba, escrito por un norteamericano, como norteamericano era este luminar del toro llamado Sidney Franklin... Y en cuanto a la sensibilidad yanqui, estrechándose ante la bárbara tortura de la fiesta española, sépase sólo que Hemingway asegura que la actuación del caballo en la corrida le pareció sencillamente cómica...

El Instituto de las Españas... Catedráticos españoles... Cultura hispánica... Ciencia del toro... Viajeros yanquis que vienen a descubrirnos, como antaño Gautier y Dumas... ¿Será verdad que el tiempo no transcurre para España y estaremos, bajo hábitos modernos, viviendo aún los años de Carlos IV María Luisa...?

El comandante laureado señor Tella Cantos, repatriado de Villa Cisneros, hace un relato impresionante

Cádiz, 26.—Ayer fondó en este puerto el vapor correo de Canarias, «Escolano», en el que, para ser operado en el hospital Militar de Carabanchel, llegó, procedente de Las Palmas, el comandante laureado don Heliodoro Rolando de Tella y Cantos, que se encontraba deportado en Villa Cisneros, de donde tuvo que ser trasladado a Las Palmas, por padecer un grave ataque de apendicitis.

El comandante Tella ha sido cinco veces herido en campaña y condecorado con la cruz laureada de San Fernando y con la medalla militar. Es el deportado a quien a bordo del «España número 5», se negaron unas cucharadas de champagne para con-

tener los vómitos que padecía. Desembarcado en una camilla en Villa Cisneros, estuvo enfermo durante todo el tiempo de su confinamiento en aquella colonia, esperando que se autorizase por el ministro de la Gobernación su traslado para someterse a la operación quirúrgica que los médicos consideran indispensable a su enfermedad, y que no pudo efectuarse antes porque el ministro tardó cuatro meses en contestar a las reiteradas peticiones oficiales que se le hicieron con dicho objeto.

Fué visitado a bordo del «Escolano» por los periodistas, a los que manifestó que hizo el viaje desde Las Palmas relativamente bien y que se encuentra muy mejorado de su do-

lencia. Se negó a hacer declaraciones referentes al confinamiento, toda vez que cuanto pudiera decir a ese respecto es ya conocido del público. Manifestó su extrañeza por la injusta excepción que con él se hizo durante el mes que permaneció en el hospital de Las Palmas, pues fué el único contra quien se dió una orden ilegal de prisión, sin que se le explicaran los motivos de ella, y no estando, como no está, procesado, ni siquiera sujeto a sumario alguno.

—Pero mi extrañeza y mi indignación son mayores aún—dice—al ver la inhumanidad con que soy tratado al llegar a Cádiz, donde, por orden del gobernador, se me obliga a permanecer en el barco esperando la hora del tren, a pesar de estar enfermo y de necesitar descansar un poco después de una travesía larga y molesta, durante la cual no pude alimentarme más que con leche.

Se me ha negado ir a un hotel para asearme y descansar, para poder tomar una alimentación apropiada a mi estado, alimentación que aquí, en el barco, no pueden proporcionarme. Seguí el viaje sin haber tomado en todo el día más que un vaso de café con leche.

Ante este refinamiento de crueldad innecesaria y ante la serie de vejámenes incomprensibles que vengo sufriendo, tengo que hacer constar mi protesta con todo respeto, pero también con toda la energía que comunica a mi corazón honrado la seguridad de no haber desmerecido nunca de la Patria, por la que he dado cinco veces mi sangre, y que en varias ocasiones me honró considerándome su hijo benemérito, aunque ahora me quepa la desgracia de que en ella se me trate como se me trata, sin la menor consideración y hasta en forma inhumana.

A preguntas de los periodistas dijo que leyó con asombro las declaraciones del capitán del «España número 5», no comprendiendo cómo de buena fe puede negarse la realidad de los hechos, si bien hay que tener en cuenta que el mismo capitán reconoció que, como no era el jefe de la expedición, no tuvo durante ella el menor contacto con los deportados, y siendo así pudiera fácilmente desconocer muchas cosas de las que ocurrieron.

Que el barco reunía condiciones para el transporte de personas, no es el capitán autoridad bastante para afirmarlo. Jefes de la Armada y otras personas, por lo menos tan capacitadas como él para juzgarlo, han dicho lo contrario y lo han de corroborar los técnicos cuando hablen sin coacciones ni temor a represalias. Mientras tanto, nosotros afirmamos que fué inhumana e indigna por todos conceptos la forma en que se nos transportó. Amontonados en el fondo de una bodega inhumana, sin guardarnos el mínimo de consideraciones que nos conceden las leyes y a que tenemos derecho como ciudadanos y como personas. Pero de esto, así como de la conducta injustificable, del trato inhumano y de las vejaciones innecesarias a que nos sometió constantemente el jefe de la expedición, don Virgilio Pérez, es mejor no hablar, ya que no habría calificativo bastante para condenarlo.

Por mi parte, como dicen los juristas, no quiero calificar, sino pro-

PHILIPS RADIO

DELEGACION DE SEGOVIA «AUTO INDUSTRIAS»
AZOGUEJO, 9. TELEFONO 200

Distribuidor del partido de Cuéllar: Modesto Fraile

De San Ildefonso: Isidro García.—De Santa María de Nieva: Lucas Cabrerías.—De Turégano: Marciano Gómez.—De Cantalejo: Francisco de Frías.

bar cuando llegue la hora, manteniendo cuanto dije en el escrito que antes de desembarcar en Villa Cisneros elevé al general de la primera división, y que ampliaré ahora pidiendo las debidas responsabilidades.

Creo que del comandante, don Virgilio Pérez, ninguno de los deportados podemos repetir aquello que se dijo del comandante Enrique de Villenouve, que mandaba la fragata «Andrómeda», cuando condujo al destierro al que luego fué Napoleón III. El comandante Pérez no fué con nosotros ni camarada, ni franco, ni leal, ni correcto, ni siquiera humano. Nos trató como el jefe de un antiguo barco negrero trataría

a un cargamento de esclavos. Cuando cuatro o cinco coroneles, encamados en el servicio de la Patria y cubiertos de cicatrices gloriosas recibidas luchando por España, fueron a verle para recabar de él alguna cosa o exponerle alguna queja, se negó a recibirlos y escucharlos; y si alguno en alguna ocasión, llegó a hablar con él, ni se descubría, correspondiendo a la correcta actitud del compañero, ni se dignó darle la mano, ni llevarla a la visera de la gorra, permaneciendo con las manos metidas en los bolsillos. No creo que el cumplimiento del deber, ni la inflexibilidad de las órdenes recibidas, estén refiendos con ser simplemente cortés. Hay cosas de que no se puede hablar.

El XXV aniversario de la ley Fundamental del Régimen de Previsión Española

Tiene hoy nuestra Patria un régimen de previsión, cuya primera piedra se colocó hace justamente veinticinco años. La ley Fundamental del Instituto Nacional de Previsión fué promulgada con fecha 27 de Febrero de 1908.

Nada había hasta entonces incorporado en nuestra legislación a este respecto. España desentonaba en el concierto europeo, y a la iniciativa del malogrado estadista español excelentísimo señor don Eduardo Dato e Iradier, que dió acogida a todo lo que suponía un

avance social, se debe el que el proyecto preparado y concienzudamente estudiado en el desaparecido Instituto de Reformas Sociales, se convirtiese en ley creándose el Instituto Nacional de Previsión con el fin de difundir e inculcar la previsión popular especialmente la realizada en forma de pensiones de retiro y estimular y favorecer dicha práctica.

Por eso en esta fecha es muy interesante hacer el balance de los

veinticinco años de vida del Instituto para ver cómo llevó a cabo la tarea que el Estado le encomendó: antes del establecimiento del Instituto había en el territorio español un gran número de instituciones de carácter local o profesional, sobre todo en las zonas industriales como Cataluña y Guipúzcoa, existían Mutualidades o Cooperativas que realizaban seguros de vejez para sus obreros asociados. El Estado creó el Instituto con personalidad civil y fondos propios si bien conservaba sobre él los derechos de vigilancia e inspección.

El seguro de vejez para los asalariados se estableció el mismo año de la creación del Instituto con carácter facultativo, convirtiéndose en seguro obligatorio en el año 1921. Desde su origen tuvo por fin asegurar a los trabajadores una pensión vitalicia a los sesenta y cinco años, que cuando menos ha de ser de 365 pesetas anuales, si bien de hecho excederá en muchos casos de esta cantidad. El coste de este seguro es sufragado con carácter obligatorio, únicamente por los patronos y el Estado. Los obreros pueden voluntariamente imponer cantidad para mejorar la pensión que aquéllos le constituyen. Para juzgar del desarrollo de este seguro veamos algunas cifras de sus resultados correspondientes al año de 1931: los asegurados en este régimen sumaban 3.993.313; la cotización patronal, 332.970.395,65 pesetas; lo pagado por vencimientos de edad de retiro, invalidez y fallecimiento, 11.400.639,92 pesetas; por recargos sobre herencias se pagaron 12.795.050 pesetas.

El Instituto se ha preocupado desde el primer momento de la práctica de la virtud de la previsión y para ello y para formar a la niñez en este hábito bueno quiso llevar a la escuela la costumbre de prever el futuro, creando el Seguro infantil que persigue fines variados tales como el Seguro de vejez, el ahorro, el Seguro de enfermedad, el Seguro dotal, etc., y que administran los mismos niños constituidos en Asociaciones que son obligatorias en todas las escuelas oficiales y voluntarias en todas las demás y que reciben el nombre de Mutualidades escolares. Existen 6.958 de éstas, habiéndose recaudado 18.083.466,14 pesetas, habiéndose pagado por dotes 2.790.003,92 pesetas, y por capitales reservados 329.477,22 pesetas.

Establecido en 1923 el régimen provisional del Subsidio de Maternidad se ha convertido en Seguro obligatorio por ley de la Republi-

ca en 9 de Septiembre de 1931, entrando en vigor en 1.º de Octubre siguiente. Por subsidios se pagaron 5.103.550 pesetas y en los cuatro primeros meses de aplicación del Seguro se prestó asistencia a 2.220 madres obreras, pagándose por indemnización de descanso y subsidios de lactancia 76.535 pesetas, prestandoselas además asistencia facultativa tanto para los partos normales como para los distócicos y en los hospitales y clínicas para incidencias patológicas y operaciones quirúrgicas.

Pero además de estos seguros implantados últimamente y para el debido cumplimiento de los convenios internacionales firmados por España, se está actualmente estudiando un proyecto de seguro de enfermedad, de invalidez y muerte y preparándose también la unificación de los seguros sociales. Tiene a su cargo además la Caja Nacional del paro forzoso y la de Seguros de accidentes de trabajo.

Cuenta el Instituto para llevar a la práctica los Seguros sociales en todo el territorio nacional con veinte Cajas Colaboradoras autónomas y regionales que realizan la administración de los Seguros establecidos hasta la fecha, las operaciones de Seguro infantil y el fomento general de la previsión en sus otros aspectos y este conjunto orgánico animado de un espíritu verdaderamente social procura educar socialmente al público creando instituciones para fomentar el amor a la previsión e invirtiendo sus fondos a las que se llaman inversiones de finalidad social. Pasan de pesetas 144.000.000 las invertidas para estos fines: construcción de escuelas, casas baratas, obras municipales y de sanidad, tales como abastecimiento de aguas, riego, hospitales y clínicas, sanatorios, caminos, mataderos, etc., y en otros fines culturales. Otra de las instituciones digna de mención es la obra de los Homenajes a la Vejez iniciados originariamente en Cataluña, fin de esta obra es la de honrar a los viejecitos estableciendo a su favor pensiones vitalicias estimulando los donativos de la aportación social que para ello se reúnen mediante una bonificación hasta el 50 por 100 del coste de las pensiones.

La magna obra del Instituto Nacional de Previsión español no hay duda que es notable por los resultados obtenidos, pero es también meritoria por la continuidad de sus esfuerzos que se ven coronados por el éxito y que hace que cuente hoy con gran popularidad y con la adhesión y el cariño de todos los sectores sociales, especialmente del trabajador que ha visto convertida en realidad una justa aspiración de clase al obtener la protección oficial viendo despejado el horizonte para el día de mañana.

Es, pues, la fecha que hoy se conmemora de gran relevancia, pues representa la obra realizada por la Previsión legal de nuestra nación un magnífico avance en las reformas sociales que colocan a España a la cabeza de las Naciones civilizadas.

Ecos de la provincia

Etreros

Fiesta onomástica
—El pasado martes, 21 del corriente, fué celebrado su cumpleaños nuestro buen amigo y digno concejal de este Ayuntamiento don Félix Pérez.

Con tal motivo, invitó y obsequió espléndidamente a sus numerosas amistades, las que permanecieron reunidas durante varias horas, quedando muy agradecidos. Que cumpla muchos lo deseamos.

CORRESPONSAL

ACTUALIDADES DE RUMANIA



Recientemente la reina María de Rumania ha tenido que contemplar de cerca las perturbaciones de orden público llevadas a cabo por 4.000 ferroviarios rebeldes contra las fuerzas del Gobierno precisamente en la estación y en el día en que llegaba la soberana. En esta fotografía aparece rodeada por la princesa Irene de Grecia, su hija la princesa Ileana, la reina de Yugoslavia y la princesa heredera de Rumania, todas ellas, ataviadas con trajes nacionales.